

DICTAMEN

Con referencia al S/CUDI: EXP-UNR: 35147/2021, Res. 153/22-IPS- y la Res. 1235/2022-UNR-, siendo catorce de diciembre de 2022 a las nueve horas, y a los fines de sustanciar el Concurso para designar UN (1) CARGO de JEFE DE DEPARTAMENTO - del Departamento de Gestión y Producción del Instituto Politécnico, se reúne la Comisión Asesora designada con los siguientes integrantes presentes: profesores Luis Feraboli, Marta Liliana Cerrano, María Alejandra Yoya y Alberto Jardon.

La Comisión Asesora evalúa los antecedentes de los aspirantes, según lo reglamentado por la Ordenanza 664/10-UNR- y de acuerdo a las pautas que se discriminan a continuación:

I) ANTECEDENTES,

	Héctor Mario Foulques	Lucas Damián Membriani	Paula Elisa Sidler
a) Títulos (hasta TRES (3) puntos)	2	2	3
b) Antigüedad (hasta NUEVE (9) puntos)	9	8	7
c) Desempeño Docente e Institucional (hasta NUEVE (9) puntos)	9	9	9
d) Publicaciones, trabajos científicos y profesionales (hasta TRES (3) puntos)	1	1	1
e) Cursos de actualización y/o perfeccionamiento (hasta SEIS (6) puntos)	3	6	4
Total (de 0 a 30 puntos)	24	26	24

Los miembros de la Comisión Asesora analizaron los proyectos presentados en relación a la Ordenanza 701 que establece el Reglamento General para los Departamentos de los institutos preuniversitarios, de ese análisis pormenorizado surgió el siguiente detalle:

II) PROYECTO DE GESTION

1. Proyecto de gestión del Técnico Universitario en Gestión y Producción Héctor Mario Foulques.

Además de las tareas de rutina a llevar adelante por el departamento, sostener la excelencia académica y promover la generación de ideas y proyectos destaca la necesidad de disponer de un espacio propio.

Con respecto al nivel medio destaca la importancia de convertir a Plantas Industriales en la primera opción y aumentar las visitas a empresas con su correspondiente informe posterior.

En el nivel superior propone aumentar la matrícula, incrementar las visitas a empresas y promover la participación para obtener un mayor involucramiento y difundir la Licenciatura en Operaciones y Logística (LGOL). La concreción de estas propuestas se realizaría con los recursos disponibles en este momento

Por todo lo expuesto se le otorga en el proyecto un puntaje de 20 puntos (Veinte puntos)

2. Proyecto de gestión del Técnico Universitario en Gestión y Producción Lucas Damián Membriani

El postulante organiza su propuesta en tres ejes; **Organizacional, Académico-Pedagógico-Didáctico y Socio-Comunitario**

En eje organizacional prioriza el proyecto institucional de ESI, gestionar sustanciación de los llamados a concurso, brindar un espacio de diálogo y comunicación, llegando a comunes acuerdos para el correcto desempeño del departamento promoviendo el compromiso y la acción conjunta del plantel docente

En relación con el eje Académico - Pedagógico-Didáctico, planificar y organizar las asignaturas de la carrera las presenta en un plan coherente para articular: Microbiología/Bromatología, Química de los Alimentos, Tecnología de los Alimentos, Gestión de las Organizaciones y Legislación destacando el rol importante de proyecto tecnológico y prácticas profesionalizantes, del último año y la incorporación de actividades

complementarias como Olimpíadas.

Para el eje Socio-Comunitario prioriza que nuestros estudiantes logren el conocimiento del propio cuerpo, la libertad en las elecciones y el respeto y la inclusión de las diversas identidades; que desarrollen habilidades para el uso eficaz de las herramientas aprendidas y actitudes de solidaridad y trabajo en equipo. Que adquieran los conocimientos para poder continuar sus trayectos formativos y logren una inserción laboral efectiva.

Luego analiza la estructura del departamento que considera adecuada y describe las relaciones con las otras áreas de la institución y las funciones generales establecidas para el cargo que se postula, así como las de los coordinadores de área.

Propone un trayecto formativo que articule el dictado en el ciclo secundario con el terciario de lo proyecte hacia una licenciatura o especializaciones.

Por todo lo expuesto se le otorga en el proyecto un puntaje de 30 puntos (Treinta puntos)

3. Proyecto de gestión de la Ingeniera Industrial Paula Elisa Sidler

La postulante organiza su propuesta sobre la base de implementar las actividades a partir de los ejes; Departamento, Nivel Secundario y Nivel terciario

Para el departamento considera los aspectos del lugar de pertenencia y analiza el espacio físico como un lugar de encuentro para docentes y estudiantes; la necesidad de la comunicación con la difusión tanto al interior como al exterior de departamento; la constitución de una biblioteca del departamento; la capacitación y formación de docentes; el compromiso en la Presentación de Proyectos aumentando la participación de propuestas institucionales y proyectos de extensión con vinculación al exterior.

Para el Nivel Secundario considera la necesidad del fortalecimiento de la Imagen de la especialidad Plantas Industriales por medio de charlas con docentes de otras especialidades y disciplinas, para explicar cuáles son los alcances y de qué se trata la especialidad, la realización de trabajos transversales en cada curso: a través de casos, proyectos o situaciones presentadas que relacionen diferentes asignaturas; trabajos entre cursos de la especialidad con temáticas como sustentabilidad, medio ambiente, etc.

Incluye también en el nivel secundario el seguimiento a las trayectorias y acompañamiento de estudiantes y egresados, la realización de las prácticas profesionalizantes, las visitas a empresas como y trabajar sobre las currículas.

Para el eje de nivel terciario prioriza la difusión de la carrera; el seguimiento a las trayectorias y acompañamiento de estudiantes y egresados; las visitas a empresas para conocer procesos productivos de diferentes plantas industriales; la ampliación de las articulaciones con especialidades de otros institutos y organizar seminarios de egresados, mostrando la proyección laboral al estudiantado.

Por todo lo expuesto se le otorga en el proyecto un puntaje de 32 puntos (Treinta y dos puntos)

III) EXPOSICION Y ENTREVISTA

Luego de estudiados los antecedentes y documentación, los miembros de la Comisión Asesora en forma conjunta procedió escuchar la defensa de cada proyecto y entrevista a los postulantes que dispusieron de veinte minutos cada uno para exponer su proyecto seguido de una entrevista de diez minutos:

	Héctor Mario Foulques	Lucas Damián Membriani	Paula Elisa Sidler
Exposición y entrevista	17	28	34

En razón de lo expuesto resulta el siguiente Orden de Mérito acordado por unanimidad:

1° Paula Elisa Sidler. 92 puntos 90

2° Lucas Damián Membriani. 88 puntos 84

3° Héctor Mario Foulques. 61 puntos 61